



RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA EL CATÁLOGO DE MODALIDADES, ESPECIALIDADES Y PRUEBAS DEPORTIVAS FINANCIABLES EN LAS CONVOCATORIAS DE SUBVENCIONES DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

Tal y como establece el artículo 14 i) de la Ley 39/2022, de 31 de diciembre, del Deporte, es competencia del Consejo Superior de Deportes (CSD) conceder las subvenciones económicas que procedan a las federaciones deportivas y demás entidades deportivas, asociaciones y sindicatos de deportistas y asociaciones de aficionados, inspeccionando y comprobando la adecuación de estas al cumplimiento de los fines previstos en dicha Ley.

En aplicación del precepto mencionado, el CSD aprueba periódicamente convocatorias de subvenciones que se dirigen en su mayor parte, pero no en su totalidad, a la financiación de las actividades deportivas que llevan a cabo las federaciones deportivas españolas (FFDDEE).

Dentro del ejercicio de sus competencias y careciendo de medios económicos ilimitados, el CSD determina las prioridades en la asignación de recursos, lo que se refleja en las condiciones de participación en dichas convocatorias y en los criterios de asignación de puntuaciones a las distintas actividades contenidas en los proyectos presentados en las solicitudes de ayudas.

Uno de los criterios de selección de actividades a financiar que, de modo reiterado, aparece en las Resoluciones de convocatoria es el de la exclusión de determinadas modalidades, especialidades y pruebas deportivas por no formar parte de las prioridades del CSD en la aplicación de recursos económicos.

Si bien la inclusión sistemática de este criterio en las convocatorias de subvenciones proporciona una valiosa información a los distintos interesados afectados por las mismas, que les permite orientar su actividad, se considera necesario mejorar este procedimiento y dotarlo de una mayor claridad y estabilidad. En este sentido, se plantea como alternativa a la inclusión de un anexo de las modalidades, especialidades y pruebas financiadas en cada convocatoria de ayudas, la aprobación de un texto separado al que se podrá remitir cada una de tales convocatorias.

Dentro de las finalidades principales de este nuevo sistema se encuentra la de permitir a las FFDDE disponer de información anticipada sobre las prioridades del CSD en esta materia, facilitarán la publicidad de sus actualizaciones y simplificarán los textos de las convocatorias periódicas de subvenciones.

CORREO ELECTRÓNICO:

.....@csd.gob.es

MARTÍN FIERRO 5
28040 MADRID
TEL: 91 589 ...
FAX: 91 589 ...





Por lo que respecta a su forma, ésta se prevé como un catálogo tabulado, donde se incluyen todas las modalidades, especialidades o denominación similar utilizada en estatutos federativos, cuya actualización dependerá de la información que las FFDDEE han de comunicar al CSD sobre si estas cumplen o incumplen las condiciones para su inclusión o exclusión. Para una mayor claridad, el catálogo contiene tanto las inclusiones como las exclusiones, de tal modo que se reduzca al mínimo posible la dificultad de interpretación.

El contenido del catálogo cuya aprobación es objeto de esta Resolución viene determinado por una serie de factores de prioridad determinantes de las inclusiones y exclusiones, que pueden resumirse en lo siguiente:

1. Quedan incluidas como subvencionables las modalidades, especialidades y pruebas que figuran en el Programa olímpico y paralímpico de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de la olimpiada de verano y de invierno que corresponda en cada momento.
2. Se incluyen las especialidades y pruebas, que, no encontrándose dentro del grupo anterior, cumplen sin embargo los siguientes requisitos:
 - a. La Federación Internacional a la que pertenece la modalidad/especialidad está reconocida por el Comité Olímpico Internacional o el Comité Paralímpico Internacional.
 - b. A la Federación Internacional que cuenta con la especialidad y dentro de ésta, se encuentra afiliado un mínimo de 40 países, siendo ese mínimo el de 30 países para los Deportes de Invierno.
 - c. Los países afiliados a la Federación Internacional a la que pertenece la modalidad/especialidad forman parte, al menos, de 3 continentes.
 - d. En el último campeonato del mundo celebrado de la especialidad participaron más de 10 países, y éstos representan al menos a 3 continentes.
 - e. El campeonato del mundo de la especialidad ha superado 5 ediciones, si la competición es anual, 2 ediciones, si es bienal, o 1 si es cuatrienal.
3. Se incluyen otras especialidades y pruebas que, a pesar de no cumplir con los requisitos señalados en los apartados anteriores, representan un valor estratégico para el Deporte Español, a causa del liderazgo internacional organizativo o deportivo que ostentan, por su carácter de deporte autóctono, por haber conseguido sólidos logros deportivos a nivel internacional en especialidades no competitivas o por su inclusión en programas olímpico y paralímpico.
4. No se incluyen como subvencionables aquellas pruebas que, aun cumpliendo con los requisitos señalados en los apartados anteriores, no están suficientemente implantadas en España o no tienen equipo nacional o el citado equipo está formado principalmente por deportistas no españoles.





En el marco de las políticas de integración promovidas por el Consejo Superior de Deportes en los últimos años, se plantea que las modalidades y especialidades actualmente integradas en las federaciones españolas de deportes para personas con discapacidad, se incorporen gradualmente en las federaciones unideportivas correspondientes. En esta línea, las modalidades o especialidades clasificadas como subvencionables en una federación española de deportes para personas con discapacidad serán consideradas como subvencionables por parte de las federaciones deportivas que las integran una vez que sus estatutos sean aprobados por la Comisión Directiva de Consejo Superior de Deportes y sin necesidad de una nueva resolución.

Por último y con el fin de dotar de la debida flexibilidad al establecimiento de causas de exclusión en las sucesivas convocatorias de subvenciones por razones de modalidad, especialidad y pruebas deportivas, es preciso prever la posibilidad de introducir excepciones a la aplicación del catálogo por motivos de interés deportivo.

Por todo lo anterior, esta Presidencia

RESUELVE

PRIMERO Las modalidades, especialidades y pruebas deportivas incluidas en el catálogo del Anexo de esta Resolución quedarán excluidas o incluidas de la financiación mediante subvención en las convocatorias aprobadas por el CSD en los términos en que figuran en el mismo.

SEGUNDO La Presidencia del CSD podrá determinar exclusiones o inclusiones distintas a las que contiene esta Resolución y a los efectos exclusivos de convocatorias de ayudas concretas cuando así se establezca en las mismas, por motivos de interés deportivo.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

Jose Manuel Rodriguez Uribes



ANEXO I

Catálogo de Especialidades y Pruebas deportivas

FEDERACION	DENOMINACIÓN	Subvencionable CSD
ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS	PESCA SUBMARINA	SI
	NATACION CON ALETAS	SI
	ORIENTACION SUBACUATICA	NO
	BUCEO DEPORTIVO CON ESCAFANDRA AUTONOMA	NO
	RUGBY SUBACUATICO	NO
	HOCKEY SUBACUATICO	NO
	APNEA	SI
	FOTOGRAFIA SUBACUATICA	SI
	VIDEO SUBACUATICO	NO
	TIRO SUBACUATICO	NO
	BUCEO COMPETICIÓN	SI
	CAZAFOTO APNEA	NO
AERONÁUTICA	AEROMODELISMO	SI
	AEROESTACIÓN (AIRE CALIENTE)	SI
	ALA DELTA (C1)	SI
	PARACAIDISMO	SI
	PARAMOTOR	SI
	PARAPENTE	SI
	ULTRALIGERO	NO
	VUELO ACROBÁTICO	SI
	VUELO A VELA	SI
	VUELO CON MOTOR	SI
AJEDREZ	DE COMPETICION	SI
	MEDIOS ELECTRONICOS	NO
	POSTAL	NO
	A LA CIEGA	NO
	COMPOSICION ARTISTICA	NO
ATLETISMO	PISTA	SI
	CARRERAS EN CARRETERA	SI
	MARCHA ATLETICA	SI
	CAMPO A TRAVÉS	SI
	CARRERAS DE TRAIL-RUNNING	SI
	ATLETISMO EN PLAYA	NO
AUTOMOVILISMO	CIRCUITO CERRADO	SI
	CARRETERAS Y CAMINOS DE TODAS CLASES	SI
	SLALOM (EN ASFALTO O TIERRA)	NO
	TRIAL	NO
	DRIFTING	NO
	ACELERACIÓN	NO
	RECORDS	NO
BADMINTON	BADMINTON	SI
	PARABADMINTON	SI
	AIR BADMINTON	NO
BAILE DEPORTIVO	10 BAILES	SI
	LATINOS	SI

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES





Código seguro de Verificación : GEN-7f60-0e92-63e6-44cb-ac66-ff1b-8b0-a7a2 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FEDERACION	DENOMINACIÓN	Subvencionable CSD
	ESTÁNDAR	SI
	SILLA DE RUEDAS	SI
	HIP-HOP	NO
	LINE DANCE&CWD	NO
	TANGO ARGENTINO	NO
	BAILES CARIBEÑOS	NO
	TWIRLING BATON	SI
	DANZA COREOGRÁFICA	NO
	SINGLES	NO
	BREAKING	SI
	CHEERLEADING	NO
BALONCESTO	BALONCESTO	SI
	3X3	SI
BALONMANO	BALONMANO	SI
	PLAYA	SI
	BALONMANO ADAPTADO	NO
BÉISBOL Y SÓFBOL	BEISBOL	SI
	SOFBOL	SI
BILLAR	CARAMBOLA	SI
	POOL	SI
	SNOOKER	SI
BOLOS	BATIENTE	NO
	BOLO BURGALÉS	NO
	BOLO CELTA	SI
	BOLO CESPED	NO
	BOLO LEONES	NO
	BOLO PALMA	SI
	BOWLING	SI
	CUATREDA	NO
	PASABOLO LOSA	NO
	PASABOLO TABLON	NO
	TRES TABLONES	NO
BOXEO	BOXEO AMATEUR	SI
	BOXEO PROFESIONAL	NO
CAZA	RECORRIDOS DE CAZA	SI
	COMPACT SPORTING	SI
	CAZA SAN HUBERTO	NO
	TIRO A CAZA LANZADA (PICHÓN A BRAZO, CODORNICES)	NO
	PERROS DE CAZA Y AGILITY	NO
	CETRERÍA	NO
	PÁJAROS DE CANTO (SILVESTRISMO)	NO
	CAZA CON ARCO	NO
	PERDIZ CON RECLAMO	NO
	FIELD TARGET	NO
	EDUCACIÓN CANINA	NO
	CAZA FOTOGRÁFICA Y VÍDEO	NO
CICLISMO	CAZA CIENTÍFICA	NO
	CARRETERA	SI
	PISTA	SI
	MONTAÑA	SI
	BMX	SI

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

CSV : GEN-7f60-0e92-63e6-44cb-ac66-ff1b-8b0-a7a2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JOSE MANUEL RODRIGUEZ URIBES | FECHA : 30/01/2025 00:13 | Sin acción específica





Código seguro de Verificación : GEN-7f60-0e92-63e6-44cb-ac66-ff1b-8b0-a7a2 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

FEDERACION	DENOMINACIÓN	Subvencionable CSD
	TRIAL	SI
	INDOOR	SI
	CICLOTURISMO	NO
	CICLOCROSS	SI
	PARACICLISMO	SI
COLOMBICULTURA	BUCHONAS RAZAS ESPAÑOLAS	NO
	PALOMOS DEPORTIVOS	NO
COLOMBOFILA	COLOMBOFILA	NO
DEPORTES DE HIELO	HOCKEY SOBRE HIELO	SI
	PATINAJE ARTISTICO	SI
	PATINAJE DE VELOCIDAD	SI
	CURLING	SI
	BOBSLEIGH Y SKELETON	SI
	LUGE	SI
	HOCKEY SOBRE HIELO ADAPTADO	SI
	CURLING ADAPTADO	SI
DEPORTES DE INVIERNO	BOBSLEIGH Y SKELETON ADAPTADO	SI
	ESQUÍ ALPINO	SI
	ESQUÍ DE FONDO	SI
	BIATHLON	SI
	SALTOS DE ESQUÍ	SI
	FREESTYLE	SI
	SNOWBOARD	SI
	COMBINADA NORDICA	SI
	TELEMARK	SI
	MUSHING Y PULKA ESCANDINAVA	SI
	ESQUÍ DE VELOCIDAD	NO
	FREERIDE	NO
DI PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	SI	
DEPORTE PARA CIEGOS	ATLETISMO	SI
	NATACIÓN	SI
	FÚTBOL 5	SI
	FÚTBOL SALA	NO
	GOALBALL	SI
	JUDO	SI
	TIRO	NO
AJEDREZ	SI	
DEP. PERSONAS CON DISCAP. FÍSICA	ATLETISMO	SI
	NATACIÓN	SI
	BALONCESTO EN SILLA DE RUEDAS	SI
	BALONCESTO 3X3 EN SILLA DE RUEDAS	NO
	HOCKEY EN SILLA DE RUEDAS ELÉCTRICA	SI
	RUGBY EN SILLA DE RUEDAS	SI
	POWERLIFTING	SI
	FÚTBOL PARA AMPUTADOS	NO
VOLEIBOL SENTADO	NO	
DEP. PERSONAS CON DISCAP. INTELLECTUAL	ATLETISMO	SI
	NATACIÓN	SI
	ESQUÍ ALPINO	NO
	ESQUÍ NÓRDICO	NO
	GIMNASIA RÍTMICA	NO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

CSV : GEN-7f60-0e92-63e6-44cb-ac66-ff1b-8b0-a7a2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

FIRMANTE(1) : JOSE MANUEL RODRIGUEZ URIBES | FECHA : 30/01/2025 00:13 | Sin acción específica





Código seguro de Verificación : GEN-7f60-0e92-63e6-44cb-ac66-ff1b-8bf0-a7a2 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FEDERACION	DENOMINACIÓN	Subvencionable CSD
	GOLF	NO
	FÚTBOL SALA	NO
	FÚTBOL 8	NO
	HÍPICA	NO
	BALONCESTO	NO
	TENIS	NO
	PETANCA	NO
DEP. PERSONAS CON PARÁLISIS Y LESIÓN CEREBRAL	ATLETISMO	SI
	NATACIÓN	SI
	FÚTBOL PARÁLISIS CEREBRAL	SI
	BOCCIA	SI
	SLALOM EN SILLA DE RUEDAS	NO
DEP. PARA SORDOS	ATLETISMO	SI
	BÁDMINTON	SI
	BALONMANO	NO
	BALONCESTO	SI
	BOWLING	SI
	BOXEO	NO
	CICLISMO	SI
	CURLING	NO
	ESQUÍ ALPINO	NO
	ESQUÍ NÓRDICO	NO
	FÚTBOL	SI
	FÚTBOL SALA	SI
	FRONTENIS	NO
	HOCKEY HIELO	NO
	JUDO	NO
	KÁRATE	NO
	LUCHA GRECO-ROMANA	NO
	LUCHA LIBRE	NO
	NATACIÓN	SI
	ORIENTACIÓN	NO
	TENIS	SI
	AJEDREZ	SI
	BILLAR	NO
	PENTANLON	NO
	PÁDEL	NO
	PESCA	NO
	PETANCA	NO
	TENIS DE MESA	SI
	CICLISMO DE MONTAÑA	SI
	SNOWBOARD	NO
SURF	NO	
TAEKWONDO	NO	
TIRO CON ARCO	NO	
TIRO OLÍMPICO	NO	
TRIATLON	NO	

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

CSV : GEN-7f60-0e92-63e6-44cb-ac66-ff1b-8bf0-a7a2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JOSE MANUEL RODRIGUEZ URIBES | FECHA : 30/01/2025 00:13 | Sin acción específica





Código seguro de Verificación : GEN-7f60-0e92-63e6-44cb-ac66-ff1b-8b0-07a2 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FEDERACION	DENOMINACIÓN	Subvencionable CSD
	VOLEIBOL Y SUS ESPECIALIDADES	NO
	WATERPOLO	NO
ESGRIMA	ESGRIMA	SI
ESPELEOLOGÍA	ESPELEOLOGÍA	NO
	ESPELEOBUCEO	NO
	ESPELEOSOCORRO	NO
	COMPETICION EN TECNICAS DE PROGRESION VERTICAL (TPV)	NO
ESQUI NAUTICO	ESQUI NAUTICO	SI
	CABLE WAKEBOARD	SI
	CABLE ESQUI	SI
	WAKEBOARD BARCO	NO
	CARRERAS	NO
	WAKESURF	NO
	PIES DESNUDOS	NO
	SHOW SKI	NO
	PARASKI	NO
FUTBOL	FUTBOL	SI
	FUTBOL SALA	SI
	FÚTBOL PLAYA	SI
	FÚTBOL EN SILLA DE RUEDAS	NO
FUTBOL AMERICANO	FUTBOL AMERICANO	SI
	FUTBOL FLAG	SI
GALGOS	CAMPO	NO
	CAMPO CON LIEBRE MECANICA	NO
	PISTA	NO
GIMNASIA	GIMNASIA ARTISTICA MASCULINA	SI
	GIMNASIA ARTISTICA FEMENINA	SI
	GIMNASIA RITMICA	SI
	TRAMPOLIN	SI
	AEROBIC	SI
	ACROBATICA	SI
	GIMNASIA PARA TODOS	NO
	PARKOUR	NO
GOLF	GOLF	SI
	PITCH & PUTT	NO
	GOLF ADAPTADO E INCLUSIVO	SI
HALTEROFILIA	HALTEROFILIA	SI
HÍPICA	SALTO DE OBSTACULOS	SI
	DOMA CLASICA	SI
	CONCURSO COMPLETO	SI
	RAID	SI
	EQUITACION DE TRABAJO	NO
	DOMA VAQUERA	NO
	ENGANCHES	SI
	REINING	SI
	VOLTEO	SI
	HORSEBALL	NO
	TURISMO ECUESTRE	NO
	TREC	NO
	PRUEBAS DE PARAECUESTRE	SI
HOCKEY	HOCKEY	SI

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

CSV : GEN-7f60-0e92-63e6-44cb-ac66-ff1b-8b0-07a2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JOSE MANUEL RODRIGUEZ URIBES | FECHA : 30/01/2025 00:13 | Sin acción específica





Código seguro de Verificación : GEN-7f60-0e92-63e6-44cb-ac66-ff1b-8b0-a7a2 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FEDERACION	DENOMINACIÓN	Subvencionable CSD
	HOCKEY SALA	SI
JUDO	JUDO	SI
	KENDO	SI
	JIU-JITSU	SI
	WU-SHU	SI
	AIKIDO	NO
	DEFENSA PERSONAL	NO
	KARATE	KARATE
PARA-KARATE		SI
KENPO (D.A.)		NO
KUNG FU (D.A.)		NO
TAI-JITSU (D.A.)		NO
KICKBOXING Y MUAY THAI	TATAMI SPORT	SI
	RING SPORT	SI
	MUAY THAI	SI
	PARA-INCLUSIVE KICKBOXING	NO
LUCHA	LUCHA GRECORROMANA	SI
	LUCHA LIBRE OLIMPICA	SI
	LUCHA GRAPPLING	SI
	LUCHA MMA	NO
	LUCHA LEONESA	NO
	LUCHA PLAYA	SI
	LUCHA SAMBO (SAMBO, COMBAT Y SAMBO PLAYA)	SI
	SAMBO-KENO (D.A.)	NO
	SAMBO- DEFENSA PERSONAL (D.A.)	NO
	DEFENSA PERSONAL POLICIAL (D.A.)	NO
	LUCHA KRAV MAGA (D.A.)	NO
	LUCHA NEI GONG (HUN YUAN, JISEIDO) (D.A.)	NO
	MONTAÑA	ESQUÍ DE MONTAÑA
CARRERAS POR MONTAÑA		SI
ESCALADA		SI
ESCALADA EN HIELO		SI
PARAESCALADA		SI
ALPINISMO		SI
EXCURSIONES BAJA MEDIA Y ALTA MONTAÑA		NO
SENDERISMO		NO
MARCHA NORDICA		NO
BARRANCOS Y CAÑONES		NO
RAQUETAS DE NIEVE		NO
CARRERAS DISC.VISUAL		NO
MOTOCICLISMO	VELOCIDAD	SI
	TRIAL	SI
	ENDURO	SI
	SUPERENDURO	SI
	MOTOCROSS	SI
	FREESTYLE	NO
	MOTOBALL	NO
	FLATTRACK	NO
	MOTONIEVE	NO
	QUAD	SI
	RALLY	SI

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

CSV : GEN-7f60-0e92-63e6-44cb-ac66-ff1b-8b0-a7a2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JOSE MANUEL RODRIGUEZ URIBES | FECHA : 30/01/2025 00:13 | Sin acción específica





Código seguro de Verificación : GEN-7f60-0e92-63e6-44cb-ac66-ff1b-8b0-a7a2 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FEDERACION	DENOMINACIÓN	Subvencionable CSD
	RAID	SI
	REGULARIDAD	NO
	SPEEDWAY	NO
	SUPERCROSS	NO
	SUPERMOTO	SI
	MOTTURISMO	NO
MOTONAUTICA	MOTOS DE AGUA	SI
	CATAMARANES	SI
	NAVEGACIÓN DE RECREO	NO
	OFFSHORE	NO
	RADIOCONTROLADAS	NO
NATACIÓN	NATACIÓN	SI
	WATERPOLO	SI
	SALTOS	SI
	NATACIÓN SINCRONIZADA	SI
	AGUAS ABIERTAS	SI
	MASTERS	NO
ORIENTACIÓN	TRAIL-O	SI
	A PIE	SI
	EN BICI	SI
	RAID	SI
	SKI	SI
	ORIENTACIÓN ADAPTADA	SI
PADEL	PADEL	SI
PATINAJE	HOCKEY SOBRE PATINES	SI
	HOCKEY LINEA	SI
	PATINAJE ARTISTICO	SI
	PATINAJE VELOCIDAD EN LÍNEA	SI
	FREESTYLE EN LÍNEA	SI
	ALPINO EN LINEA	SI
	DESCENSO EN LINEA	SI
	ROLLER DERBY	NO
	SKATEBOARDING	SI
	ROLLER FREESTYLE	SI
	SCOOTER	NO
PELOTA	FRONTON 30 M	SI
	FRONTON 36 M	SI
	FRONTON 54 M	SI
	TRINQUETE	SI
	FRONBALL	NO
PENTATLON MODERNO	PENTATLON MODERNO	SI
	ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE PM	NO
PESCA Y CASTING	SALMONIDOS	SI
	AGUA DULCE	SI
	BLACK-BASS	SI
	MAR COSTA	SI
	EMBARCACIÓN	SI
	ALTURA	SI
	CASTING	SI
PETANCA	PETANCA	SI
	BOCHAS	SI

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

CSV : GEN-7f60-0e92-63e6-44cb-ac66-ff1b-8b0-a7a2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JOSE MANUEL RODRIGUEZ URIBES | FECHA : 30/01/2025 00:13 | Sin acción específica





Código seguro de Verificación : GEN-7f60-0e92-63e6-44cb-ac66-ff1b-8b0-a7a2 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FEDERACION	DENOMINACIÓN	Subvencionable CSD
PIRAGÜISMO	AGUAS TRANQUILAS - SPRINT	SI
	SLALOM (KAYAK CROSS)	SI
	MARATÓN	SI
	RÍOS Y TRAVESÍAS	NO
	DESCENSO DE AGUAS BRAVAS	SI
	ESTILO LIBRE	SI
	KAYAK POLO	SI
	KAYAK DE MAR	SI
	KAYAK SURF	NO
	RAFTING	NO
	BARCO DRAGÓN	NO
	PARACANOE	SI
POLO	POLO	SI
	POLO NIEVE	NO
	POLO ARENA	NO
REMO	REMO OLIMPICO	SI
	REMO TRADICIONAL	NO
	REMO DE MAR (BEACH SPRINT)	SI
	REMO EN SALA	NO
	REMO PARALIMPICO	SI
RUGBY	RUGBY	SI
	RUGBY 13	NO
	RUGBY 12	NO
	RUGBY 10	NO
	RUGBY 9	NO
	RUGBY 8	NO
	RUGBY 7	SI
	RUGBY 6	NO
	RUGBY 5	NO
	RUGBY CINTA	NO
	RUGBY TOUCH	NO
	RUGBY PLAYA	NO
	RUGBY TOTS	NO
RUGBY INCLUSIVO	NO	
SALVAMENTO	SALVAMENTO	SI
SQUASH	SQUASH	SI
SURF	SURFBOARD	SI
	LONGBOARD	SI
	BODYBOARD	SI
	KNEEBOARD	SI
	SKIMBOARD	SI
	BODYSURF	SI
	TANDEMSURF	SI
	TOWN IN SURF	SI
	STAND UP AND PADDLE	SI
	SURF ADAPTADO	SI
TAEKWONDO	TAEKWONDO	SI
	HAPKIDO	NO
	PARATAEKWONDO	SI
TENIS	TENIS	SI
	TENIS SILLA RUEDAS	SI

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

CSV : GEN-7f60-0e92-63e6-44cb-ac66-ff1b-8b0-a7a2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JOSE MANUEL RODRIGUEZ URIBES | FECHA : 30/01/2025 00:13 | Sin acción específica





FEDERACION	DENOMINACIÓN	Subvencionable CSD
	PICKLEBALL	NO
	TENIS PLAYA	SI
TENIS DE MESA	TENIS DE MESA	SI
	TENIS DE MESA ADAPTADO	SI
TIRO A VUELO	TIRO A PICHÓN	NO
	TIRO A HÉLICES	NO
TIRO CON ARCO	DIANA AIRE LIBRE	SI
	DIANA EN SALA	SI
	TIRO DE CAMPO	SI
	TIRO 3D	SI
	CARRERA ARCO	NO
	ESQUI ARCO	NO
	LARGA DISTANCIA	NO
	TIRO CON ARCO PARA DISCAPACITADOS	SI
TIRO OLÍMPICO	PLATO	SI
	PRECISION	SI
	ARMAS HISTÓRICAS	NO
	RECORRIDOS DE TIRO	NO
	ALTA PRECISIÓN	NO
	F-CLASS O LARGA DISTANCIA	NO
	TIRO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA	SI
TRIATLON	TRIATLON	SI
	DUATLON	SI
	TRIATLON DE INVIERNO	NO
	CUADRIATLON	NO
	ACUATLON	SI
	PARATRIATLON	SI
	DUATLON DE INVIERNO	NO
	AQUABIKE	NO
	TRIATLON CROSS	SI
	TRIATLON GRAVEL	NO
	DUATLON CROSS	NO
	DUATLON GRAVEL	NO
	AQUATLON CROSS	NO
VELA	VELA LIGERA	SI
	WINDSURFING	SI
	CRUCEROS	SI
	KITEBOARDING	SI
	VELA ADAPTADA	SI
VOLEIBOL	VOLEIBOL	SI
	VOLEIPLAYA	SI
	MINIVOLEY	NO
	VOLEY NIEVE	NO

Código seguro de Verificación : GEN-7f60-0e92-63e6-44cb-ac66-ff1b-8b0-a7a2 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

CSV : GEN-7f60-0e92-63e6-44cb-ac66-ff1b-8b0-a7a2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JOSE MANUEL RODRIGUEZ URIBES | FECHA : 30/01/2025 00:13 | Sin acción específica

